



BREVES ANOTACIONES SOBRE *EL PATRIMONIO CULTURAL*

José Luis Said¹

Resumo: O texto ressalta o valor dos elementos que compõem o patrimônio cultural para a construção e preservação da identidade cultural das comunidades, no contexto da sociedade globalizada.

Palavras-chave: patrimônio cultural, identidade, ponte entre geracoes

Resumen: El texto resalta el valor de los elementos que componen el patrimonio cultural para la construcción y preservación de la identidad cultural de las comunidades, en el contexto de la sociedad globalizada

Palabras clave: Patrimonio cultural, identidad, puente entre generaciones

Comienzo expresando mi agradecimiento al Profesor Guilherme Purvín de Figueiredo y a través suyo a las instituciones organizadoras de tan significativo y relevante encuentro académico por permitirme participar en forma virtual desde Argentina. Traigo, además el saludo y la felicitación de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo.

¹ Profesor de Posgrados en Derecho Administrativo. Instituciones a la que pertenece: ALADA, Asociación Argentina de Derecho Administrativo y Universidad de Buenos Aires.

IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL

Hace unos años, en una actividad académica en la que me tocó explicar algún aspecto del *patrimonio cultural*², surgió la pregunta referida a por qué razón disponer recursos presupuestarios materiales y humanos, orientar cierto sector del sistema normativo y de las administraciones públicas para atender el *pasado*, y no aplicar esos mismos recursos y herramientas para atender el *presente*. Preguntarse por la aplicación de recursos para la preservación del patrimonio es una pregunta pertinente, dadas las condiciones de marginalidad y postergación en la que vive gran parte de la población en país, que podemos graficar del siguiente modo: el 20% vive en el siglo XXI, un 40% en siglo XX y otro 40% en el siglo XIX.

² Para hablar del “patrimonio cultural” considero pertinente realizar una explicación preliminar, de la mano de León **Pressouyre, historiador francés de Arte Medieval**. **Él enseña que** “La Convención del Patrimonio Mundial, adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en 1972, al mismo tiempo que formulaba un concepto esencial e innovador en un instrumento jurídico internacional, definía en términos muy conservadores la existencia de dos elementos integrantes del patrimonio de la humanidad, uno cultural y otro natural. Culminaban así una larga tradición y una búsqueda intelectual más reciente, al término de la cual las maravillas de la naturaleza debían equilibrarse con las maravillas del arte. (...) la Convención de 1972 se inscribe en esta doble tradición europea. No fue fruto de las reflexiones de filósofos, historiadores o sociólogos en torno a la noción de patrimonio, sino de algo mucho más sencillo, el encuentro de dos corrientes de pensamiento. La primera, procedente de la Conferencia de Atenas, organizada en 1931 por la Sociedad de Naciones, centraba en la conservación del patrimonio cultural y se basaba en gran medida en los conceptos clásicos de “obra maestra” o “maravilla del mundo”; la otra partía de la primera conferencia internacional sobre la protección de la naturaleza, celebrada en Berlín en 1913, que, revigorizada en la Conferencia de Brunnen en 1947, culminó con la creación de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), en 1948. Sus representantes querían transmitir a las generaciones futuras unos cuantos sitios naturales “vírgenes”, es decir, nunca tocados por el hombre”; autor citado, La memoria son más que piedras, boletín de la UNESCO del 24 de noviembre de 2017, consultado el 25 de marzo de 2025 en <https://www.unesco.org/es/articles/la-memoria-son-mas-que-piedras-0>

Tal vez la respuesta sea que preocuparse por el pasado que nos ha sido legado en la forma del patrimonio cultural resulte ineludible para poder modificar las condiciones en las cuales hoy vive buena parte de nuestra sociedad. Tal vez descuidar el pasado, no tener memoria y olvidar nuestra historia sea la raíz de los problemas del presente.

Porque nuestro subcontinente acumula riquezas tanto materiales como inmateriales, bienes naturales y culturales, materiales e inmateriales, que -como se ha señalado en el título del Congreso- se ven tensionados por los mercados.

Con el aporte de distintas ciencias sociales es posible fortalecer la identidad de un pueblo, y reconocer en su *patrimonio cultural* un atributo de su singularidad. Paradojalmente, lo que dejamos atrás es lo que necesitamos para construir el futuro. Quizás la *globalización* abonó el olvido de los ideales, las prácticas y las instituciones que hicieron y conformaron -nada más y nada menos- que la *identidad* de nuestras comunidades.

Recordar quiénes fuimos, de qué forma nos construimos como sociedad, cuáles era los valores que sostuvieron nuestros predecesores (tanto originarios como inmigrantes) puede ayudarnos a enfrentar las variadas crisis en las que hoy vivimos. En Argentina lo que dejamos atrás fue la cultura que se forjó al recibir, integrar y asimilar los millones de inmigrantes que a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX llegaron a Argentina y conformaron, en un proceso de sincretismo, una identidad nacional y una Patria.

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL

El concepto de patrimonio cultural ha sido asociado durante siglos con los monumentos que expresaban y expresan la excelencia

de la labor humana. El valor que se puede dar a un monumento, la trascendencia que se asignaba a esas obras, se vincula con la escala de valores que la sociedad iba sosteniendo en distintos momentos. Esta mirada museológica, ornamentalista del patrimonio cultural se apoya, fundamentalmente en el patrimonio material en el cual asentamos la memoria; así, por ejemplo, la estatua de un cacique, el monumento de un general, la casa en donde se declaró la independencia, los centros clandestinos de detención de una dictadura, etcétera. Todos esos objetos y lugares que forman el patrimonio material son asientos de la memoria del pueblo. Son elementos del patrimonio material que resultan trascendentales, significativamente valiosos porque la mirada social los integra en la conformación de la memoria histórica de esa comunidad.

Además del patrimonio material se debe examinar patrimonio inmaterial constituido por creaciones anónimas surgidas de la actividad del pueblo. Ellas poseen valores que definen formas de vida social, constituyen las tradiciones de una comunidad y expresan su forma de decir y de hacer que las distingue de otras; son un mensaje espiritual que trasciende su momento histórico y se arraiga en la comunidad.

La preservación de la memoria histórica y sus referentes culturales debe servir al enriquecimiento espiritual y material de la sociedad, en particular de aquello que representa la autenticidad de las distintas regiones.

Estos objetos culturales son emisarios y nexos entre generaciones humanas³. El patrimonio cultural es un puente al pasado que se forja a partir de la Historia.

La Conferencia Mundial sobre políticas culturales de la Comisión de Desarrollo de la UNESCO en México, 1982 que

³ Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI , María del Carmen Díaz Cabeza

Fuente: UBP Serie Materiales de Enseñanza, Año 1, N° 1, Mayo de 2010

mantiene su vigencia, expresa: "El patrimonio cultural no es sólo el conjunto de monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre". La noción de patrimonio histórico en el mundo moderno -de acuerdo con Joseph Ballart- es "el legado de la historia que llegamos a poseer porque ha sobrevivido al paso del tiempo y nos llega a tiempo para rehacer nuestra relación con el mundo que ya pasó"⁴, repito, *nos llega a tiempo para rehacer nuestra relación con el mundo que ya pasó*.

Decía Marta Arjona, presidenta del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de Cuba, que "El patrimonio cultural es inicialmente pasivo, existe como objeto, independiente del reconocimiento o no de su valor cultural, y es la comunidad la que, en un momento determinado de su desarrollo, lo selecciona, lo escoge como elemento que debe ser conservado, por valores que trascienden su uso o función primitiva. Es sólo en este acto que queda definido como bien cultural."⁵. En definitiva, de acuerdo con Lourdes Miguel Sáez, el patrimonio cultural "constituye una riqueza de carácter colectivo que apela a una historia y que refleja unos usos y costumbres de generaciones que se sucedieron en el tiempo."⁶

El patrimonio cultural latinoamericano se conforma con elementos heredados de diversas civilizaciones: la precolombina, la colonial de raíz ibérica, el sincretismo mestizo o criollo y los aportes de los migrantes que a fines del siglo XIX y durante la primera parte del siglo XX llegaron a nuestra América. Todas esas tradiciones se mantuvieron en las distintas regiones con diversas extensión y profundidad.

⁴ Josep Ballart "El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso" Edit. Ariel, S.A. Barcelona. 1997.

⁵ Arjona, Marta. "Patrimonio Cultura e identidad" Editorial Letras Cubanias.1986. (1923-2006)

⁶ Autora citada, Retos y estrategias en la seguridad del patrimonio, en "El patrimonio cultural", dirección de Beatriz Jiménez, Coordinadores: José Antonio Calvo Gómez, Lourdes M Sáez, David Sánchez Sánchez, Tirant lo blanch, 2023

Estas herencias están presentes en forma de cosmovisiones, valores y tradiciones que forman parte de nuestra identidad, que se corresponde con la síntesis propia de una identidad acumulada, heterogénea y diversa.

Estas imbricaciones son las que permitieron el surgimiento de formas típicas de nuestras culturas latinoamericanas. Diaz Cabezas menciona algunos ejemplos significativos de bienes culturales que la UNESCO considera “patrimonios de la humanidad”⁷.:

Resulta de vital importancia conservar nuestra identidad dentro de la diversidad, en un mundo cada vez más global y mundializado, que tiende a suprimir los caracteres particulares de cada cultura. Para ello la memoria, sus instrumentos e instituciones resultan fundamentales, ya que sin ella la identidad de cada sociedad desaparece.

Por ello, quisiera finalizar recordando otra lección Marta Arjona que sintetiza con profundidad lo que he querido aportar en

⁷ a) las Carretas de buey de Costa Rica, simbolizan la tradición del transporte del café desde el valle central hasta Puntarenas, y tienen manifestaciones artísticas únicas; b) la Danza el Rabinal Achí de Guatemala, de origen prehispánico con interludios musicales y bailados; c) Güegüense de Nicaragua, que reúne textos y danzas con interludios musicales, en las lenguas española, vasca y náhuatl; d) la Danza de Cocolo en República Dominicana, que se baila en Navidad, en Carnaval y en las fiestas de San Pedro en junio, es una tradición desarrollada entre las inmigraciones anglófonas; e) Palenque San Basilio, Colombia, esta comunidad afroamericana situada en la costa del caribe colombiano es un espacio cultural único donde conservan los ritos religiosos, lengua, música, danzas, artesanías y tradiciones culturales propias de la época colonial; f) el arte Taquile en Perú, que recoge la tradición del taller prehispánico de las antiguas civilizaciones Inca, Pukara y Colla; g) Samba de Roda en Brasil, manifestación artística típica de danza del estado de Bahía. Agrego por mi parte: h) el Tango, música y danza expresivas de la cultura popular rioplatense, y i) el Fileteado porteño, estilo pictórico y decorativo típicamente porteño, que nació en Buenos Aires hacia fines del siglo XIX como ornamentación de carros de tracción a sangre y se desarrolló por manos de talleres y familias de inmigrantes, luego se extendió al transporte público y cartelera, se caracteriza por líneas finas que forman espirales, colores vivos, simetría y un recargo ornamental que crea efectos de volumen.

esta mesa: ‘Entiendo por cultura no sólo la suma y sedimentación de experiencias propias y heredadas, sino *el grado de conciencia de sí que tenga determinado grupo humano*. Este reconocimiento, tamizado a través de las condiciones históricas y sociales se convierte en identidad cultural. La identidad cultural existe a partir del reconocimiento de una sociedad, de su historia, del valor de un objeto, un bien cultural o sus tradiciones. (...) La identidad cultural es una riqueza que dinamiza la posibilidad de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de creación”⁸

Artigo recebido em 07.11.2025

Aprovação final em 16.12.2025

⁸ 3. Arjona, Marta. “Patrimonio Cultura e identidad” Editorial Letras Cubanas.1986. (1923-2006)